

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de esta semana el acuerdo que extenderá su vigencia hasta 2025

La Comunidad renueva el convenio del abono transporte con Castilla-La Mancha para facilitar la movilidad de 79.300 usuarios

- El Ejecutivo autonómico invertirá 19,4 millones para garantizar los desplazamientos frecuentes entre ambas regiones
- Sus titulares pueden viajar sin límite en el Metro, autobuses urbanos e interurbanos y Cercanías Renfe
- El Consorcio Regional de Transportes cuenta con 22 líneas de autocares para conectar a madrileños con más de 100 pueblos de la comunidad vecina y viceversa

25 de diciembre de 2023.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión de esta semana la renovación del convenio del abono transporte con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para facilitar la movilidad de 79.300 usuarios que, diariamente, se desplazan entre ambas regiones. De esta forma, el Ejecutivo madrileño invertirá 19,4 millones de euros para garantizar este servicio de transporte público durante los próximos dos años, hasta finales de 2025.

Esta colaboración de la Comunidad de Madrid con el territorio vecino está en vigor desde el año 2001 y permite a 39.300 residentes en Madrid, que disponen de las tarjetas E1 y E2, trasladarse con frecuencia a las provincias de Toledo y Guadalajara. De ellos, 30.100 se engloban en la modalidad joven y 9.200 en la categoría de mayores de 26 años.

De igual forma, en sentido inverso, 40.000 personas que declaran vivir en Castilla-La Mancha y se desplazan habitualmente a Madrid, tanto a la capital como a la zona metropolitana para trabajar o estudiar. La mayor parte, 34.000, son titulares del abono joven, mientras que los otros 6.000 viajeros disponen del habilitado para mayores de 26 años.

Los títulos que contempla este acuerdo de colaboración son personales e intransferibles y permiten a los ciudadanos moverse por toda la Comunidad de Madrid sin límite y en los diferentes medios de transporte público como son Metro, líneas de autobuses urbanos e interurbanos y Cercanías Renfe. El Consorcio Regional de Transportes de Madrid, dependiente de la Consejería de



Medios de Comunicación

Vivienda, Transportes e Infraestructuras, cuenta con 22 líneas de la red de autocares interurbanos para conectar a los ciudadanos madrileños con más de 100 municipios castellano-manchegos en transporte público.